

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA DESARROLLAR EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO
CON MADRES CABEZA DE HOGAR DEL CENTRO DE RECLUSIÓN DE MUJERES**

**BOGOTÁ
(PONENCIA)**



Elaborado por:

Karol Vanessa López Villabón

Asesores:

Carlos Gerardo Lozano Rodríguez

Diana Rocio Tovar González

Universidad Santo Tomás

Decanatura de División de Universidad Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Preescolar

CAU Bogotá

Junio de 2021

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA DESARROLLAR EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO
CON MADRES CABEZA DE HOGAR DEL CENTRO DE RECLUSIÓN DE MUJERES
BOGOTÁ**

Karol Vanessa López Villabón¹

Resumen

La siguiente ponencia tiene como finalidad presentar una propuesta metodológica que permita desarrollar emprendimiento solidario con mujeres – madres cabeza de hogar, las personas que participan en esta investigación se encuentran ubicadas en el centro de reclusión de mujeres “Buen Pastor” en Bogotá; esta se ha llevado a cabo a través del Semillero de “Investigación Solidario” del programa de Administración de empresas en interdisciplinariedad con el programa de Licenciatura en educación preescolar.

Es importante mencionar que este proceso se encuentra en la segunda etapa y a través de él se han evidenciado dos problemáticas que afectan a la sociedad, las familias y las infancias; una de ellas es la carencia en planeación y ejecución de actividades de emprendimiento y la otra hace referencia a la desvinculación familiar, al presentarse problemas de estabilidad económica, acción por la cual se planteó una propuesta metodológica que fortaleciera el autoconocimiento, la motivación, el empoderamiento de emprendimiento, el amor propio y el restablecimiento de vínculos familiares en beneficio del desarrollo de las infancias.

El método de investigación que se ha empleado es la metodología participativa distribuida en cinco fases.

Palabras claves: Familias, prisionalización, emprendimiento, empoderamiento solidario, estabilidad económica, vínculos afectivos e Infancias.

¹Licenciada en Educación Preescolar Universidad Santo Tomás. Correo karol.lopez@ustadistancia.edu.co

1. Introducción

Para iniciar la intervención en este espacio académico, se quiere dar a conocer que actualmente Colombia cuenta con porcentajes elevados de personas en estado de detención, que se encuentran en esta condición por diversos factores que contribuyeron a que hoy no puedan gozar del beneficio de la libertad, lo anterior contribuye a que cada día sean mayores las cifras de presos; una investigación desarrollada por el diario El Tiempo (2018), señala que “(...) Si Colombia decidiera meter a todos sus presos en un escenario de fútbol tendría que copar dos estadios como el metropolitano de Barranquilla, cuya capacidad es de 49.600 espectadores. Aun así 17.900 reclusos, de los 117.018 que hay en Colombia en las 138 cárceles del país quedarían por fuera (...)” (parr.3) cifras que evidencian el número de personas que se encuentran en esta condición.

Situación que motiva a indagar, planificar e implementar estrategias que transformen la vida de un porcentaje de mujeres, en las que se les pueda brindar una segunda oportunidad de reinventarse en una sociedad que está dispuesta a juzgarlas, excluirlas y cerrar toda posibilidad de intentar rehacer una vida. Sin dejar de lado todas las complicaciones familiares con las que se debe enfrentar estando en detención y una vez estén en libertad.

En esta investigación en concreto se trabaja con mujeres privadas de la libertad en el centro de reclusión de Mujeres “El Buen Pastor” Bogotá, madres cabezas de hogar que viven con sus hijos (as) de 0 a 3 años de edad en la reclusión y las madres que tienen sus hijos (as) fuera en instituciones del Estado o con familiares.

2. Justificación

La investigación se basa en la capacitación a mujeres privadas de la libertad, y tiene como finalidad encaminar el desarrollo de un pensamiento creativo, imaginativo, ingenioso e innovador; que les permitan adquirir herramientas prácticas de emprendimiento, lo cual busca enriquezcan su construcción personal y familiar, que contribuya a forjar un proyecto de vida y así evitar la reincidencia en el delito.

A partir de diferentes actividades se busca fortalecer la construcción personal y familiar resaltando en cada una de ellas, sus pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos, sueños, metas, anhelos y conducta, acciones que las identifica y las hace diferentes. Se debe tener en cuenta que el emprendimiento económico no solamente abarca la generación de proyectos productivos. Incluye además gestión hacia el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades, en un esquema de autogestión, empoderamiento, autodeterminación y autonomía.

Para dar contexto al proceso de investigación se ha realizado una búsqueda de diferentes autores, que han basado su proceso de investigación en diferentes cárceles del mundo y que han contribuido a generar conocimiento para entender el contexto social donde se desarrollan los niños que crecen en estas circunstancias, Calle Michelle, Foronda Luz & López Andrea (2015) manifiestan lo siguiente:

Los niños y niñas de personas presas son las víctimas invisibles del delito y del sistema penal. No han hecho nada malo y, sin embargo, sufren el estigma de la criminalidad. Sus derechos de crianza se ven afectados tanto por la acción delictiva del progenitor como por la respuesta del Estado en nombre de la justicia. (Citado por Robertson 2012, p. 2).

Otra noción sobre este tema se desarrolla en la investigación llevada a cabo por Colorado Julyana & Vergara Lina (2015) quienes estudian la atención, cuidado y educación de los niños y niñas en el contexto carcelario, y manifiestan lo siguiente:

Son los niños y niñas ignorados por parte de la sociedad y el Estado, son los hijos de las madres en prisión, son la infancia con exclusión radical, son quienes acumulan la injusticia y la violencia del Estado que no entiende que los niños y las niñas necesitan que se les garantice un mundo bueno. (Araujo & Izquierdo, 2004, p.17).

Cabe entonces preguntarse ¿Realmente la solidez de un emprendimiento, puede dar estabilidad a un entorno familiar? Respuesta que se fue construyendo durante la recopilación de las actividades, lo cual dio respuesta afirmativa y una esperanza de comenzar a construir un

nuevo camino.

3. Planteamiento del problema

Al definir la palabra cárcel, se encuentran definiciones que hacen evidente la degradación del ser humano como lo expone David Gerland citado en Rubiano Herinda (2012), este manifiesta que la prisión es un entramado de leyes e instituciones que se componen de acciones legales, para pretender castigar a los individuos y someterlos a tratos duros, causando dolor y daño, él manifiesta que la prisión es una forma violenta y sutil que hace entender a las culturas sobre formas de comportamiento y castigo.

Para esta investigación, la prisión se convierte en un escenario de generación de nuevas ideas centradas en el desarrollo de la persona, en un deseo interior de salir adelante, de cambiar un estilo de vida no deseado y de convertir sueños en realidades; para el grupo de investigación significa un espacio de transformación social, en el cual se encierra un sinnúmero de mujeres con grandes talentos, habilidades, virtudes y valores que se han ocultado tras una vida que han querido batallar en un mundo desconocido que las encerró en un círculo vicioso de lujos, de avaricia y de dolor; en cual perdieron sus ideales, sus sueños y sus realidades. Día a día, un gran porcentaje de mujeres luchan por salir de la cárcel, desarrollando trabajos, estudiando y participando en actividades de resocialización y reinserción social, preparándose para enfrentarse a una sociedad dispuesta a excluirlas, a rechazarlas y a juzgarlas por una historia que desconocen; dejando de lado el “ser persona” con habilidades y talentos sorprendentes.

Esa es la “cárcel” un cementerio de sueños y realidades que se desconocen pero que también se puede convertir en una segunda oportunidad para continuar o simplemente el replantear y organizar ideales y continuar. Eso depende de la motivación de cada una. Y es precisamente aquí donde el grupo se motiva, a empoderar de carácter, a rescatar sueños y a revivir ideales.

En Colombia, el Código Penitenciario y Carcelario (1993), a través de la Ley 65, Artículo 153, establece la permanencia de los niños y niñas con sus madres en las instituciones carcelarias

del país. Ese Artículo fue modificado por el Artículo 88 de la ley 1709 del 20 de enero de 2014 y precisó que:

Los niños y niñas menores de 3 años podrán permanecer con sus madres en los establecimientos de reclusión, salvo que un juez de la República ordene lo contrario. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar prestará, en coordinación con el servicio social penitenciario y carcelario, la atención especial a los niños y niñas que se encuentran en los centros (Código Penitenciario y Carcelario. 1993).

La permanencia de los niños y niñas menores de tres años en las cárceles colombianas, está sustentada en la importancia de sostener y fortalecer el vínculo entre la madre y su hijo. **4.**

Objetivos

4.1 Obejtivo General

Desarrollar una propuesta metodológica que permita construir emprendimientos solidarios que fortalezcan el crecimiento personal y familiar de las mujeres madres de cabeza de familia y las madres que viven con sus hijos privadas de la libertad, próximas a cumplir su condena. **4.2**

Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad de creación e innovación, para que las mujeres a partir de sus capacidades logren expresar sus emociones de forma asertiva.
- Otorgar herramientas que contribuyan a fomentar la construcción personal y familiar, desde la planificación de un proyecto de vida sólido y viable que se ejecute a través talleres prácticos de emprendimiento.
- Fortalecer vínculos afectivos propios y con su entorno unifamiliar madre – hijo o hija, dentro de prisión y fuera de ella.
- Contribuir al desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcado en la articulación de la educación inclusiva en una sociedad excluyente.
- Fomentar la participación y la investigación acción participativa de los diferentes programas académicos desde la misión institucional del pensamiento humanístico cristiano.

5. Fundamento conceptual

5.1 *Restablecimiento de vínculos*

Para iniciar la categoría de restablecimiento de vínculos se va a tener en cuenta el trabajo de Bowlby (2014) quien manifiesta en su investigación que los vínculos afectivos que se establecen en la infancia con los cuidadores principales (generalmente madres y padres) son las relaciones afectivas más importantes e influyentes, al menos, en la primera parte de esta etapa evolutiva. La interacción con los cuidadores asienta las bases de vinculaciones posteriores e influye en la forma de interaccionar, de percibirse a sí mismo y de entender las relaciones sociales. Los seres humanos nacen con una predisposición biológica a vincularse con otras personas que se manifiesta en una atracción innata hacia características como el rostro o la voz humana.

Al mismo tiempo, los adultos también se sienten atraídos por las características de los bebés (por ejemplo, el llanto o la sonrisa), esta atracción mutua promueve interacciones que acaban consolidándose en vinculaciones afectivas cuya influencia resulta determinante para el desarrollo infantil.

El concepto de apego se refiere a la vinculación afectiva que se establece entre un niño o una niña y su cuidador habitual a partir de la interacción privilegiada mantenida entre ambos. Para los hijos/as, el lazo emocional más importante, al menos en la primera infancia es el vínculo de apego, a través de interacciones tempranas se va estableciendo este vínculo emocional en el que los cuidadores principales del bebé se convierten así en sus figuras de referencia. (Bowlby 2014)

El apego tiene una función adaptativa tanto para el niño/a como para las madres y padres y el sistema familiar en conjunto, así como para la supervivencia de la especie. Además, este vínculo permite desarrollar un sentimiento básico de confianza y seguridad en su relación tal, que el/la niño/a se siente tranquilo para aventurarse a explorar el entorno, así como para afrontar las separaciones breves de sus padres, constituyendo además un prototipo o un modelo interno de relaciones que guiará las relaciones sociales y afectivas posteriores (Bowlby 1998).

5.2 Fortalecimiento de la educación

Para abordar esta segunda categoría se tiene en cuenta lo estipulado por el ICBF, entidad que se encarga del cuidado y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Colombia y que dan una mirada experta sobre los referentes teóricos que contribuyen a desglosar esta categoría.

Se promueve la corresponsabilidad como un ejercicio en el que la familia, la sociedad y el estado son los garantes de la protección y cuidado de los niños y niñas desde la primera infancia.

En ese sentido, se potencian las prácticas familiares y comunitarias para fortalecer el desarrollo integral y detectar a tiempo las inobservancias, amenazas y vulneraciones desde un enfoque de protección integral. Este proceso se evidencia a través de los acompañamientos de cuidado y crianza. Las interacciones de las niñas y los niños con sus pares, adultos y objetos permiten que los espacios donde transcurre su cotidianidad se configuren en ambientes. A su vez, se convierten en ambientes enriquecidos cuando promueven posibilidades de juego, exploración del medio, literatura y expresiones artísticas (ICBF 2018).

5.3 Reconocimiento de sí mismo y del otro

Para abordar la tercera categoría, se van a rescatar los postulados de Sócrates que se nombran en el libro *“Conócete a ti mismo”* de Francisco Castillo (2009) y quien manifiesta lo siguiente.

Sócrates quien quería dar a conocer lo importante que podría llegar a ser o más bien saber conocerse a sí mismo por dentro, lo que es uno en esencia esta frase nos quiere dar a entender, a no entender la vida de los demás y mucho menos arreglarle la vida a los demás si siquiera conocerlo a nosotros mismos y presupuesto a cosas externas aun sin antes conocernos a nosotros mismos.

Sócrates afirmaba también que con esto mismo se podría mejorar mucho la relación entre la naturaleza y el ser humano. Lo que Sócrates quería que las personas aprendieran, era que tenían que buscar siempre la verdad, él siempre se preocupó por la formación moral del

ciudadano. Sin embargo, a algunos hombres no les gusta que se les diga la verdad, cuando ésta es desagradable, por eso muchas de las personas no quieren llegar a ver su realidad por miedo o por falta de aceptación y es ahí cuando jamás le halla una solución y se llega a la aceptación. Sócrates dejó sus principales premisas socráticas, que todavía son vigentes y necesarias:

- Conocimiento de uno mismo
- Buscar la verdad y la virtud
- Hacer conciencia, despertar nuestros sentidos.

Todo esto contribuye a ayudar a conocer a los demás y a otras personas, esto sería también para entrar a otros problemas a fondo y dar guías para ayudar a otras personas. También es importante aclarar que por el hecho de haber tenido problemas en el pasado, no significa que se vaya tener en el futuro, todo es una experiencia sea positiva o negativa, pero de todo se puede llegar a aprender.

5.4 Estabilidad emocional

Para abordar la última categoría se menciona el trabajo realizado por el Licenciado Lic. Oscar Anzorena (2020) quien sostiene que:

“(…), la forma de sentir y expresar nuestras emociones marca nuestro existir, determina nuestra calidad de vida y nos constituye en el ser que somos. Sin embargo, durante siglos se ha definido al ser humano como “ser racional”, entendiendo que es la racionalidad lo que nos determina como personas”. Y planea la importancia de mantener la armonía y equilibrio entre la emoción y la racionalidad. “Es por esto que más que determinar la prevalencia de uno de ellos, es menester plantearse el desarrollo de ambos en un contexto” (Anzorena, 2008, p. 1).

Otras de las nociones que son importantes de rescatar para concluir la categorías hacen referencia a lo estipulado en Ausubel & Sullivan (1983):

Esta habilidad para manejar emociones de forma adecuada se puede y se debe

desarrollar desde los primeros años de vida, ya que las emociones se expresan desde el nacimiento, un niño amado, acariciado, será un niño con confianza en sí mismo, un niño seguro. La educación no solo contempla aspectos intelectuales y rendimiento escolar, actualmente se está poniendo énfasis al desarrollo de las habilidades emocionales y la autoestima (p.244)

Las personas con inteligencia emocional, aprenden a identificar sus propias emociones manejar sus relaciones emocionales identificando maneras adecuadas de expresarlas, desarrollan una aceptación incondicional de sí mismo y de los demás y desarrollan el autocontrol y la empatía; ponerse en el lugar del otro. Desde pequeños aprenden que existen distintos tipos de situaciones y que cada una les exigirá unas u otras respuestas: resolución de problemas.

6. Metodología

Para entender el método de investigación se exponen el artículo de investigación planteado por Guzmán Grecia (2020) quien a través de diferentes autores muestra que es la Investigación Acción Participativa (IAP) como método de investigación psicosocial que se fundamenta en un elemento clave: la participación de distintos agentes. Se basa en una reflexión y una serie de prácticas que se proponen incluir a todos los participantes de una comunidad en la creación de conocimiento científico sobre sí mismos.

La IAP es una forma de intervenir en los problemas sociales que busca que los conocimientos producidos por una investigación sirvan para la transformación social. Así mismo, procura que el desarrollo de la investigación y la intervención esté centrado en la participación de quienes conforman la comunidad donde se investiga y se interviene, ya que se entiende a la propia comunidad como la encargada de definir y dirigir sus propias necesidades, conflictos y soluciones.

En este sentido, la IAP es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán los beneficiarios o destinatarios de esos programas.

El proceso de investigación mantendrá la gestión que se viene adelantando desde la proyección social de la Universidad para la construcción de alternativas de generación de experiencias y los resultados servirán de insumo para el desarrollo de la presente propuesta.

6.1 Población objeto

Madres cabezas de hogar y madres que viven con sus hijos en el Centro de reclusión de Mujeres “Buen Pastor”, próximas a cumplir su condena.

6.2 Consideraciones éticas (especialmente para trabajo con comunidad y participantes humanos o animales)

- Se parte del principio fundamental del respeto entendiendo que las internas y los estudiantes se valoran como seres humanos, lejos de los resultados y expectativas frente al proceso.
- El presente espacio es de construcción mutua de experiencias que debe conducir al logro de los objetivos planteados por parte de cada uno de los actores del proyecto.
- Desarrollo de los principios del profesional tomasino en cuanto a la actitud crítica, ética y creativa que construya los resultados esperados del proyecto.

6.3 Desarrollo de la Investigación

Figura N°1

Fases del proceso de intervención e investigación



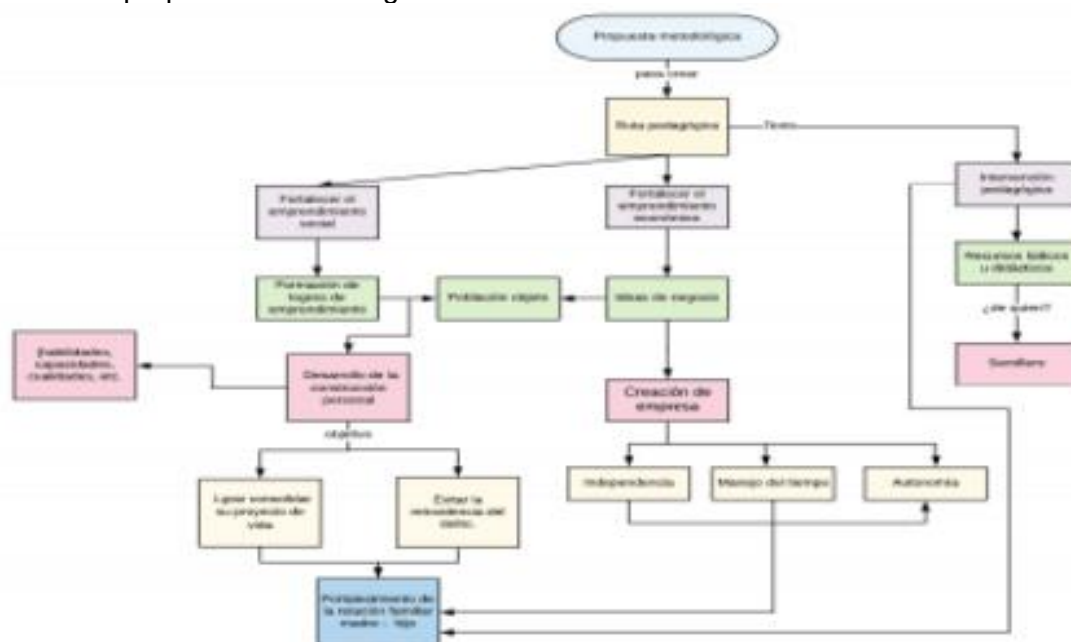
Nota: Fuente: Elaboración propia, López (2020).

7. Propuesta Metodológica

A continuación se plantea la propuesta metodológica que se llevará a cabo en el proceso de investigación la cual se evidencia en el siguiente cuadro y se explica de forma verbal.

Figura N° 2

Esquema de la propuesta metodológica



Nota: Fuente: Elaboración propia, López (2020)

7.1 Sensibilización inicial al auditorio

Antes de iniciar la ponencia y en el marco de la responsabilidad que me compete al llevar a cabo una investigación con una población tan vulnerable como lo son las personas privadas de la libertad. Quiero que ustedes piensen y se respondan a sí mismos *¿Ustedes participarían en proyectos que involucren a personas que acaban de salir de un centro de reclusión?*

7.2 Objetivo de la caracterización

Reconocer las necesidades y expectativas, mediante patrones de personalidad y auto reconocimiento, que permitan usarlas para la construcción de su proyecto de vida.

Dinámica

• Participantes del proyecto

- Población objeto y estudiantes internas de administración de empresas
- Estudiante de licenciatura en educación escolar
- Estudiantes de Emprendimiento Económico como apoyo para la idea de negocio
- Tres estudiantes de administración de empresas

• Actividades para recopilar información

- Herramienta de coaching Rueda de la vida
- Dimensiones y actividades a desarrollar

Tabla N° 1

Dimensiones incluidas en el proceso

Dimensiones	Actividad se utilizada para recopilar la información
Salud	Generación de preguntas

Crecimiento Personal	Empuje la vaquita
Entorno vital	Si tuviera la oportunidad de estudiar: ¿Qué me gustaría estudiar? ¿Qué estaría dispuesta a hacer para lograr mis sueños?
Familia y Amigos	¿Cuáles son mis intereses? ¿Qué me gusta hacer? ¿Qué actividades he desarrollado y recuerdo con cariño?
Amor	¿Qué me resulta agradable de mí? ¿Qué le agrada de los demás?
Entorno vital	Analiza lo relacionado con lo que lo rodea, país, ciudad / pueblo convivencia y hogar.
Familia y Amigos	Permite analizar el significado de estas personas y como afecta al momento de tomar decisiones.
Amor	Visibilizar la situación de las internas frente al amor propio y el que sucede a otros en su entorno.
Ocio	¿Qué actividades realiza en el tiempo libre?, estas actividades están enfocadas a mejorar su calidad de vida?
Dinero	Enfocado a analizar y determinar la relación y sus pensamientos entre el dinero y la felicidad.

Nota. Fuente: Elaboración propia, López (2020).

8. Resultados e impactos esperados

- Caracterización de la población carcelaria beneficiaria de la propuesta, que permita establecer sus necesidades y expectativas como insumo para la construcción de las propuestas productivas.
- Metodología que permita poder desarrollar actividades de emprendimiento social en población vulnerable, fortaleciendo la gestión de la universidad a través de proyección social y el Centro de Desarrollo Social y Empresarial.
- Sensibilización a las internas próximas a cumplir su condena del Centro de Reclusión de Mujeres “Buen Pastor”, para que se empoderen y conviertan en autogestoras de su proyecto de vida.
- Fortalecimiento de los programas de resocialización que adelanta el Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC, en el marco del convenio vigente que tiene la Universidad y esa entidad.

9. Productos esperados

- Artículo que evidencie los resultados obtenidos de la investigación
- Certificado de participación ciudadana o comunidad en proyecto de investigación expedido por el Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC.
- Ponencia que presente el estado de avance del proyecto de investigación.
- Trabajo de grado de pregrado dirigido.

- En que vamos

- Caracterización de la población cualitativa y cuantitativa
- Implementación de actividades de construcción personal y familiar

- Generación de idea de negocio
- Ejecución de propuesta metodológica

10. Aprendizajes desde la experiencia

Para ejecutar esta investigación el semillero sostuvo encuentros cada ocho días, lo que permitió conocer el entorno de las mujeres, sus historias, sus sueños escondidos, sus ideales; el grupo se acercó a su cotidianidad en prisión, compartió experiencias significativas que cambiaron la forma de ver la vida, tal vez fueron más los aprendizajes propios, que para cada mujer con la que se pudo trabajar; se contribuyó al rescate de sueños escondidos, de ilusiones llenas de esperanza y de voces que sueñan con esa libertad tan anhelada.

Lo que anima a llevar a cabo este proyecto, que inicia como un reto personal desde prisión, en el que se enlaza el quehacer docente, la lucha incansable de un maestro de administración de empresas que impulsa el emprendimiento social y un grupo de estudiantes de administración que transforman estos sueños en realidad.

Varias razones motivan a investigar sobre la infancia y su familia en el contexto carcelario. La primera, porque como docentes, se ejerce el quehacer en diversos contextos y escenarios en donde transcurre la vida de los niños y las niñas; la segunda porque se trata de pensar en otros espacios en los que se puede desenvolver el contexto familiar. La tercera, porque ocupa un lugar central en la construcción de un entorno protector para los niños y niñas, y la cuarta es la visibilización porque igual que otros niños y niñas, viven y padecen unas condiciones específicas que es de importante comprensión.

11. Conclusiones

- Consolidar el crecimiento personal como eje fundamental del proyecto de vida.
- Restablecimiento de vínculos familiares que les permita fortalecer sus proyectos de vida.
- Contribución en la motivación de una educación integral a sus hijos.
- Cambio de pensamiento personal frente a los entornos en donde se desarrolla el proyecto.

- Descubrimiento y refuerzos en conocimientos adquiridos en el proceso de formación. •
- Formación y logros que aportan a la vida personal y laboral.
- Incentivar a las mujeres a incluirse de manera efectiva a la sociedad.

12. Referencias

- Anzorena, Oscar. (2008). *Maestría personal*. Buenos Aires, Granica. -
- Ausubel, David, (1983) et al. *El desarrollo infantil*. Buenos Aires: ed. Paidos. -
- Bowlby, Jhon. (1998) *El apego y la pérdida*. Paidos ed: Madrid.
- Bowlby, John. (2014) *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. Sexta ed. Madrid.
- Calle, Michelle (2015) et al. *Patio 7: Un Escenario para la crianza*. Medellín.
<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1863/1/CA0674.pdf>. -
- Código Penitenciario y Carcelario. (1993) Bogotá.
- Colorado, Julyana, y Lina Vargara. *Atención. (2015), Cuidado y Educación de los niños y niñas en contexto carcelario*. Medellín.
<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1848/1/CA0668.pdf>
- . - El Tiempo. (2018). "Cárceles y presos de Colombia. Bogotá
<https://www.eltiempo.com/datos/carceles-y-presos-de-colombia-69516>.
- Guzmán, Grecia. (2020) "Investigación Acción participativa (IAP): ¿Qué es y cómo funciona?" *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/social/investigacion-accion-participativa>. - ICBF. (2018). *Referentes técnicos para la educación inicial*. Bogotá. - Rubio, Herlinda (2012). "La Prisión, reseña histórica y conceptual." *Ciencia Jurídica*. (pp. 11-28)
<file:///C:/Users/ANDRES/Downloads/DialnetBreveResenaHistoricaYConceptualDeLaPrision-4216857.pdf>.